

**CONVOCATORIA A CENTROS DE INVESTIGACIÓN DE UNIVERSIDADES CATÓLICAS
DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE A PRESENTAR PROPUESTAS DE INVESTIGACIÓN****PROYECTO “SOBREVIVIENDO EN LA POBREZA: EXPERIENCIAS DE VIDA Y
SOLIDARIDAD DE EMPOBRECIDOS, VULNERABLES Y EXCLUIDOS”**

El Consejo Episcopal de América Latina y el Caribe (CELAM) y la Organización de Universidades Católicas de América Latina y el Caribe (ODUCAL), invitan a centros y equipos multidisciplinarios de investigación de Universidades Católicas, con personería jurídica, afiliadas a ODUICAL, a participar del concurso que abren con el propósito de identificar y visibilizar la extrema marginalidad, discriminación y descarte de los grupos más vulnerables en América Latina y el Caribe, produciendo conocimiento y evidencia científica que permitan construir una conciencia bien informada sobre estas realidades, por una parte, y por la otra, destacar las estrategias de organización comunitaria, resistencia y solidaridad con las que estas poblaciones enfrentan la pobreza.

La convocatoria persigue los siguientes objetivos integradores:

1. Levantar y/o sistematizar datos sobre los grupos sociales más excluidos entre los excluidos, contribuyendo a la comprensión de las causas de su situación, de los mecanismos que la perpetúan y de las iniciativas civiles o públicas que hayan demostrado ser efectivas en la búsqueda de soluciones a sus problemáticas.
2. Articular la investigación académica con la misión de una Iglesia en salida, trabajando estrechamente con agentes de pastoral social y las Conferencias Episcopales para incidir en la toma de conciencia de líderes políticos y actores sociales.
3. Documentar las formas de organización comunitaria y las experiencias de solidaridad que permiten a las poblaciones construir soluciones y alternativas de vida digna frente a la extrema marginalidad.
4. Generar una reflexión que asuma estas realidades como "lugares teológicos", integrando la reflexión teológica como eje transversal en el estudio de poblaciones en situación de pobreza, prioritariamente indígenas y afrodescendientes.

Las investigaciones deben recoger la heterogeneidad económica, social y cultural del continente, por lo cual es importante que los estudios de caso nacionales se distribuyan en las 4 regiones del CELAM¹.

¹ *Regiones CELAM:

- CAMEX: México, Guatemala, Nicaragua, Honduras, Costa Rica y Panamá
- Cono Sur: Brasil, Uruguay, Paraguay, Argentina y Chile.

RESULTADOS Y PRODUCTOS ESPERADOS

Se seleccionarán 10 proyectos de investigación. Cada universidad seleccionada deberá entregar:

1. **Reporte de Investigación:** un informe final de máximo 7.500 palabras (sin incluir anexos) y un breve informe de avances a mitad del periodo de investigación.
2. **Material de presentación:** diapositivas e infografías que recojan información del proyecto y sus resultados con fines de divulgación.
3. **Microvideo documental:** pieza audiovisual de 5 a 10 minutos con testimonios de fuentes primarias (voces, rostros e historias de vida) e imágenes que evidencien el contexto en el que vive la comunidad protagonista de la investigación. No hay expectativa de una producción/realización experta.
4. **Plan de comunicación, difusión y transferencia de resultados:** el plan de comunicación -establecido en coordinación con los convocantes- estará orientado a favorecer la circulación y visibilidad tanto del informe como del microdocumental e incluye:
 - Plan de medios: convencionales, digitales y las redes sociales, con énfasis en medios no eclesiales.
 - La programación de acciones de presentación pública en conjunto con la Conferencia Episcopal Nacional correspondiente.
 - La devolución de resultados a las comunidades protagonistas de la investigación.

Los equipos de investigación presentarán evidencias de la ejecución de estas acciones.

PARÁMETROS DE LA CONVOCATORIA

- **Plazos:** Fecha de apertura: 1ro de septiembre 2026 - Fecha de cierre: 15 de octubre 2026.
- **Incentivo económico:** para los proyectos seleccionados se establece la entrega de un incentivo máximo de: a. US\$ 6.000 para ocho proyectos y, b. US\$ 7.000 para dos

-
- Bolivarianos o Andinos: Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia
 - Caribe: Cuba, Haití, República Dominicana, Puerto Rico y Antillas (que incluye Belice)

proyectos. El aporte se realizará en dólares estadounidenses, o su equivalente en moneda nacional al cambio oficial. De cara al bien común, los aportes serán distribuidos con base en los principios de equidad, considerando el costo de la vida en cada país en el que se desarrolla el proyecto. La postulaciones de proyectos a recibir uno u otro monto máximo (“a” o “b”) es excluyente.

PRESENTACIÓN DE LAS POSTULACIONES

Para participar de la convocatoria se requiere completar el formulario en línea habilitado desde el 1ro de septiembre a partir de las 0:01 horas hasta las 23:59 horas del día 15 de octubre de 2026, zona horaria de Bogotá, Colombia (GMT-5), al cual se puede acceder a través del enlace: <https://forms.gle/YjjNN9xfjgcrhUaj6>.

Adjunto al formulario remitirán cuatro archivos: 1) La propuesta de investigación, en papelería sin membrete ni diseño, garantizando el anonimato, y siguiendo el esquema de contenido que se muestra como apéndice de estas bases; 2) El cronograma del proyecto; 3) Integrantes del equipo multidisciplinar (incorporando la dimensión teológica) y un breve perfil de cada uno; 4) El curriculum vitae (CV) del investigador responsable; 5) Una carta aval firmada por la máxima autoridad de investigación de la Universidad o su representante legal.

Es importante reiterar que las universidades, centros de investigación u observatorios concursantes seleccionados deberán: a) coordinar y participar en la presentación y difusión de los resultados de las investigaciones localmente; b) contar con la documentación necesaria que permita firmar un convenio específico antes del 05/12/2026 y recibir el incentivo económico por el desarrollo de la propuesta garantizando el inicio de las investigaciones el 07/12/2026. c) Carta aval de la autoridad universitaria; d) CV del investigador responsable.

EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PROPUESTAS

La selección estará a cargo de un comité evaluador integrado por representantes de ODUICAL y del Consejo y del equipo del Centro de Gestión del Conocimiento del CELAM.

Las propuestas se calificarán sobre una escala de 0 a 100 puntos conforme a los siguientes criterios:

EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PROPUESTAS	
CRITERIO	PONDERACIÓN
Relevancia del problema y de la población seleccionada: gravedad del problema social objeto de estudio; pertinencia y delimitación del grupo poblacional seleccionado.	20%
Calidad y pertinencia metodológica: rigor metodológico, enfoque multidisciplinar/teológico y fuentes.	20%
Calidad e impacto del plan de comunicación: Estrategia de difusión en medios tradicionales y digitales. Plan de devolución de resultados.	20%
Capacidad de articulación: Vinculación con la Conferencia Episcopal Nacional, Comisiones de Justicia y Paz y/o Cáritas. Participación de agentes pastorales.	20%
Experiencia y trayectoria del equipo: Antecedentes académicos y composición del equipo.	20%

Se garantizará la representación de las distintas regiones del CELAM (CAMEX, Cono Sur, Bolivianos/Andinos y Caribe).

ESQUEMA DE FINANCIAMIENTO Y DESEMBOLSOS

Se asignará un aporte económico con un valor máximo de US\$ 6.000 para ocho proyectos y US\$ 7.000 para dos proyectos. Los pagos se ejecutarán bajo la administración del CELAM en tres momentos:

1er desembolso (40%): a la firma del convenio de colaboración e inicio de actividades.

2do desembolso (35%): contra entrega y aprobación del informe de investigación final (plazo máximo de 8 meses).

3er Desembolso (25%): contra la entrega del microvideo documental, productos de difusión y ejecución de la presentación pública conjunta con la Conferencia Episcopal Nacional.

ESTRUCTURA DE ACOMPAÑAMIENTO Y SUPERVISIÓN

- El seguimiento académico y técnico estará a cargo de la Red de Observatorios de la Deuda Social Latinoamericana y del Caribe de ODU CAL y del Observatorio Socio-Antropológico Pastoral del Centro de Gestión de Conocimiento del CELAM.
- La asesoría y acompañamiento de las acciones de comunicación los llevarán conjuntamente la secretaría de ODU CAL y el Centro para la Comunicación del CELAM.
- La articulación pastoral, estará a cargo del Centro de Gestión del Conocimiento del CELAM, el cual brindará soporte para la coordinación institucional entre las universidades y las Conferencias Episcopales.

APÉNDICE

CONTENIDOS DEL FORMULARIO

- Región CELAM a la que corresponde el proyecto.
- Región CELAM donde está establecida la institución que presenta la propuesta.
- Nombre de la universidad afiliada a ODU CAL que postula.
- Dirección legal.
- Registro fiscal.
- Nombre y puesto de la autoridad universitaria que brinda aval.
- Datos de contacto de la autoridad: correo electrónico, teléfono.
- Nombre del centro, cátedra o equipo de investigación a cargo del proyecto.
- Nombre del (a) coordinador (a) jefe, director (a) o responsable del proyecto.
- Vínculo del (a) coordinador(a) jefe, director (a) o responsable del proyecto con la universidad o centro que presenta la propuesta.
- Datos de contacto del (a) investigador (a) coordinador (a) jefe del proyecto (mail y teléfonos).
- Comentarios u observaciones complementarias.

CONTENIDOS DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN

- i) Título del proyecto.
- ii) Identificación y justificación del grupo poblacional cuya situación se estudia (hasta 300 palabras).
- iii) Metodología: incluye fuentes de información (primarias y secundarias: estadísticas, testimonios de expertos y de la población seleccionada) (hasta 450 palabras) y estrategias para evitar el extractivismo intelectual.
- iv) Cronograma de trabajo para un plazo máximo de ejecución de ocho (8) meses.
- v) Articulación audiovisual: estrategia para transformar hallazgos en un guion documental ético (hasta 250 palabras).
- vi) Capacidad de articulación institucional con la Conferencia Episcopal Nacional, Pastoral Social – Cáritas y/o Comisión de Justicia y Paz (hasta 150 palabras).
- vii) Plan de comunicación, difusión y transferencia. Incluye Plan de devolución de resultados a la población seleccionada.
- viii) Presupuesto de gastos ajustado a la realidad económica del país, con la correspondiente justificación de costos.

CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

- Apertura de la convocatoria: 01/09/2026, 00:01 hrs de Colombia
- Fecha límite para recepción de propuestas de investigación: 15/10/2026, 23:59 hrs de Colombia.
- Comunicación de resultados de la convocatoria: 15/11/2026.
- Proceso de firma de convenios: 16/11/2026 al 05/12/2026.
- Inicio de investigaciones: 07/12/2026.
- Entrega de informe de avances: 07/04/2027.
- Entrega de informe final y productos complementarios: 07/08/2027.
- Presentación pública de todos los reportes (modalidad híbrida): noviembre 2027.